

LA BIOTICA, UN DISCURSO REFLEXIVO EN CONTRA DE LA MANIPULACIÓN DE LA VIDA

María Isabel Casanova
Profesora de Filosofía
Magister en Filosofía
Orientadora Educacional

INTRODUCCIÓN

Este ensayo nace de las múltiples reflexiones que surgen en mi interior, como consecuencia de una realidad asombrosa y contradictoria, por no decir asombrosa y desafiante a la vida misma y a su destino, que nos ofrece las distintas experimentaciones de carácter científico biológico que se están llevando a cabo en el campo de la medicina genética. Audacia, irrespetuosidad ante la interrupción, alteración del maravilloso proceso de la creación natural y trascendente de los seres vivos y en especial la referida a la creación y reproducción humana.

El papel de la ciencia, su rol investigativo ha ido más allá de todo lo concebido por otras épocas y por otros hombres, su punto máximo hoy día alcanzado, y que no es el último, se atrevió a concebir como hecho real y concreto la creación **vía** manipulación de la vida humana en forma homologa a otra bajo circunstancias estrictamente artificiales y mecanizada.

Aunque esta visión no ha estado ausente en el género literario, aceptable como plano de una realidad imaginaria propia de ella, ha pasado al rano objetivo, ha pasado a ser un hecho evidente en lo real, se ha insertado como proceso causal generador de vida internalizándose en nuestras vivencias, ocupando parte propia del hacer humano como un hecho de carácter universal que modifica y altera la natural visión y sentido de lo que es nuestra percepción sobre los procesos de creación de los seres humanos, sobre su espiritualidad, el hombre se hace a sí mismo, el es el creador de un modo de vida; a la vez se hace poseedor en el dominio que tiene sobre aspectos

trascendentales y fundamentales, a saber, un poder sobre la vida y la muerte, sobre la inmortalidad, sobre el control de la enfermedad y de toda suerte de determinismo y azahares propios de la vida natural humana, si bien es cierto da la impresión que este procedimiento de creación de vida por parte del hombre de ciencia, es tocar el cielo, tenerlo como propio en el sentido que todo será perfecto, y sentimos como dioses, como seres autofundantes, autosuficientes, perfectos en sí mismos, es también la manifestación de haber sobrepasado todos los límites de lo naturalmente establecido, de alterar el fundamento substancial del ser humano y de su sentido existencial.

¿Será posible que este ser "humano" vivencie en un mismo estilo natural, la curiosidad por el saber y por ser mejor, por ser libre? ¿De qué naturaleza serán sus vivencias, sus emociones, sus sueños, sus anhelos potenciales a la trascendencia?

El valor moral de la persona humana.

El sujeto y el objeto de toda reflexión ética son los actos de carácter moral que efectúa la persona que vive y se desarrolla en comunidad con otras personas; esta persona es, por su misma naturaleza, un ser social y constituye un desafío ético para sí mismo y los demás, orientar su vida hacia su realización en esta comunidad, en sus procesos de hominización y humanización. Al hablar de persona y sociedad humana existe un fundamento básico: la vida, sin ella, no podemos hablar ni de persona ni de sociedad.

La persona humana, así como es espíritu es también un cuerpo, totalmente cuerpo y totalmente espíritu, de sus instintos más primarios hasta sus capacidades y condiciones superiores, hace delicadas artes, el ser un ser natural, un ser natural humano, que se singulariza por una doble capacidad de romper con la naturaleza: sólo él conoce este universo que lo devora y sólo él lo transforma, él, el menos armado y el menos potente de todos los grandes animales.

El hombre al superar la naturaleza ya no está más bloqueado en su destino por el determinismo, si bien es cierto permanecemos concretamente a diferentes determinismos. Cada determinismo que el sabio descubre, es una nota más en la gama de su libertad. El hombre posee conciencia reflexiva y la reciprocidad de las conciencias, en caso de conflicto, el individuo se subordina a la especie; en la persona humana, esta acción, encuentra su significación.

La persona es persona humana desde su existencia más elemental, y lejos de despersonalizarse, la existencia encamada es un factor esencial de su fundamento, de tal forma que su relación "existencia corpórea", "existencia espiritual", no son objetivaciones separadas, el hombre existe subjetivamente y existe corporalmente en una y única experiencia, el hombre no puede pensar sin ser, ni ser sin su cuerpo, está, por su cuerpo expuesto a él mismo, al mundo, a los otros, por él, escapa de la soledad; si se impide la transparencia de sí mismo, se arroja fuera de sí mismo sin cesar, alienándose de la problemática del mundo y de la historia del hombre. Por la fuerza de sus sentidos; es lanzado al espacio, por su envejecimiento, aprende el concepto de duración; por su muerte, toma conciencia que debe enfrentarse con la eternidad. El cuerpo le hace sentir el peso de la esclavitud y el sometimiento, pero al mismo tiempo, es la raíz de toda conciencia y de toda espiritualidad.

La persona no se conforma con aceptar la naturaleza de la cual surge o reaccionar ante ella, sino que se vuelve hacia ella para transformarla e imponerle progresivamente la soberanía de su sello personal; su primera acción es la aceptación al mundo natural, su pertenencia a la naturaleza

no está destinada a articular una red de determinismos, sino a abrir ante la libertad creadora un número siempre mayor de hombres y mayores posibilidades de humanización, es la fuerza de su afirmación personal la que rompe los obstáculos y allana el camino, para ello le fue dada como obra y soporte de toda personalización, es decir la persona en relación con la naturaleza establece una relación dialéctica de intercambio y ascensión.

¿En qué se funda la persona humana?

Fundamentalmente, según Manuel Mourier, en una serie de actos originales que se mencionan y explican brevemente:

a) Es una existencia capaz de separarse de sí misma, en desposeerse, de descentrarse para llegar a ser disponible para otros.

b) Situar me en el punto de vista del otro, abrazar su singularidad con mi singularidad, en un acto de acogimiento y un esfuerzo de concentración. Ser todo para todos sin dejar de ser, y de ser yo.

c) asumir lo que soy, asumir el destino, la alegría, la pena, la tarea de los otros, sentir junto a los otros.

d) La fuerza viva del impulso personal es el don de darsin medida y sin esperanza de devolución, ser generoso disuelve el problema de la soledad y derriba cualquier sentimiento que opaque o perturbe su espiritualidad.

e) Ser fiel a su condición creadora, desde su nacimiento hasta su muerte, es su consagración a los actos más puros de su crecimiento personal, al amor, la verdad, la amistad, etc.

Podemos, además extraer algunas conclusiones básicas y fundamentales de la vida humana en sus aspectos éticos.

1. La vida es un valor en sí, este valor es la base, su soporte y el fundamento de cualquier otro valor moral pre-moral que pueda ser desarrollado en su proyección moral y social, así, esta característica de valor básico y condicionante nos impone una vigilancia especial para no comprometerlo, no se puede sacrificar por

cualquier cosa. Afirmar que la vida moral es un valor en sí, permite dialogar en forma asertiva y consecuente con todos los hombres aunque se difieran en ideologías y creencias.

2. La vida es un valor sagrado. En el discurso religioso la vida se entiende como un Don, porque se considera como creada. La vida humana propia y la de los otros no es una propiedad privada, sino un regalo, de modo que cada hombre es sólo un administrador de algo más prodigioso que él mismo; es reverencia a la vida cuyo desarrollo y destino está dentro de un plan divino, en donde está el sentido de la vida, aún más, su realización y su misteriosidad.

B. Haring en su obra "Moral y Medicina"¹ afirma: "Nuestra vida corporal no nos pertenece a nosotros, sino a aquel que nos la ha confiado para nosotros mismos y para el servicio de nuestros hermanos",

3. La vida es una concepción y una realidad personal, comunitaria y ambiental; es una idea sobre lo que soy en mi interioridad, en lo que soy en mi interrelación con los demás y lo que soy en un entorno natural determinado, en el cual crezco y me desarrollo.

4. La vida incluye la idea de calidad: es decir no sólo somos existencia, sino también esencia, espiritualidad, trascendentalidad, dignidad en aquello que le corresponde, sus atributos, sus derechos y deberes universales inviolables, por tanto se le deben facilitar todas las condiciones que desarrolle una vida verdaderamente humana, es decir, digna que abarque la satisfacción de sus necesidades básicas fisiológicas, psicológicas, educativas, técnicas y científicas y por sobre todo virtuosas-éticas que le permitan obrar de acuerdo con la norma recta de su conciencia, sólo por su inteligencia y su conciencia descubrirá el bien moral en sí mismo, es decir la

- Mutabilidad de su condición humana.

¹ = -amg *Moral y Medicina, Madrid, Editorial P.S. 1977. pp 69 - 70.*

Si he afirmado tantas condiciones y atributos a la vida humana, vale la pena considerar que a ella a nivel universal le corresponde en sí:

a) perpetuar la sobrevivencia de la especie humana.

b) la formación y prolongación de la familia.

c) el derecho a ser protegida de los demás y por los demás; no ser agredida ni oprimida por exigencias, ni condiciones sociales, económicas, médicas o políticas o religiosas.

d) respetar su opción personal.

e) la inviolabilidad de su propio cuerpo.

¿Puede el científico, en este caso, el especialista en investigación genética, olvidarse del valor de la vida, que aunque biológicamente esté en un genoma, o en una célula, posee en sí, toda la información genética de sus progenitores naturales

Bioética: necesidad de una nueva ciencia.

Albert Einstein sabiamente afirmó: "el hombre antestenia medios harto imperfectos, pero metas claras, mientras que hoy el hombre tiene medios harto perfectos, pero una total desorientación".

El mensaje implícito en esta afirmación es obvio, vivimos en estas últimas décadas el privilegio de tener una cultura altamente tecnológica y desarrollada; la ciencia y su investigación biomédica ha abierto con amplitud asombrosa un mundo de nuevas posibilidades, debido a su gran capacidad técnica y un mejor dominio del mundo biológico, la medicina ha evolucionado hacia una tecnología de la salud, que ha aportado grandes beneficios en la lucha contra las enfermedades y a favor del bienestar físico del ser humano, ha creado también grandes ambigüedades inherentes a toda tecnología, como por ejemplo su espíritu pragmático o empírico, cuyo funcionamiento que se preocupa por la eficiencia sin preguntarse lo suficiente por la conveniencia, es decir el "como" se independiza del "por qué", la existencia de una mayor preocupación por los

medios, sin referirse a los fines, ya que asume de una manera acrítica que la solución de los medios equivale automáticamente a la consecución de los fines deseados; la preferencia por la cantidad en desmedro de la calidad, en el supuesto de que "lo más" es preferible a lo "mejor", el predominio de lo impersonal, esto es la enfermedad se independiza del enfermo, etc.

Si se afirma que la vida humana es un valor en sí, básico y fundamental, ante este acontecimiento proveniente del campo biomédico y en una actitud que merece nuestra profunda reflexión surgen a la vez muchas interrogantes: ¿cuándo comienza la vida humana?, ¿cuál es el momento de la muerte, ¿es vida sólo lo relacionado con la espiritualidad o sólo a lo que corresponde a lo vital vegetativo?, ¿Quién señala los límites entre la vida y la muerte?, ¿El hombre tiene este poder o se atribuye poder?

¿Cuál es nuestra responsabilidad frente a nuestro medio ambiente?, ¿tenemos obligaciones frente a las futuras generaciones de entregarles condiciones dignas?

Un campo de posibilidades desconocidas se abre ante nuestros ojos, sin embargo nuestras interrogantes permiten converger el conocimiento de distintas ciencias relacionadas con el desarrollo humano y su cultura, como lo son la sociología, las ciencias de la Educación, las ciencias políticas y jurídicas, la filosofía, la ética, la antropología.

Cuando se habla en propiedad de la nueva biología, de la revolución biológica, esta traspasa las fronteras de su propia ciencia y penetra necesariamente en otras ciencias afines, porque sus resultados repercuten directamente en la totalidad del actor principal: el hombre, su cultura, su desarrollo, su futuro, de este modo, de nuevo ante esta nueva forma de conocimiento y de las interrogantes que se plantean es necesario la biofilosofía y la bioética, como ciencias fundamentales que deben estar a la base de esta nueva transformación humana.

¿Qué papel le compete a la biofilosofía?, ¿Qué criterios deben ser proporcionados y considerados en la bioética?, ¿qué se ha planteado sobre el comienzo de la vida humana?

El naturalista y filósofo griego Aristóteles en el siglo IV A.C. parece haber sido el primero en plantearse explícitamente, tanto desde el punto de vista empírico como el punto de vista racional, el problema de la vida en general, y de la generación humana en particular. Lo que hoy llamaríamos: punto de vista biológico y punto de vista filosófico, respectivamente.

Aristóteles vio la necesidad de distinguir la pregunta acerca de la definición de la vida, de aquella acerca de las propiedades a partir de la cual reconocemos la existencia de los seres vivos; ciertamente, no para separar estos dos enfoques sino para articularlos adecuadamente.

"No sólo es útil conocer la esencia para comprender las causas de las propiedades.... sino que también - y a la inversa- las propiedades contribuyen en buena parte al conocimiento de la esencia: pues si somos capaces de dar razón acerca de las propiedades - ya acerca de todas ya acerca de la mayoría tal como aparecen, seremos capaces también en tal caso de pronunciarnos con notable exactitud acerca de la esencia de ese sujeto" (De Anima, libro II).

De acuerdo con Aristóteles, y desde un punto de vista descriptivo, se dice que son seres vivos, todos aquellos seres que vemos que: se nutren, se desarrollan y envejecen, se reproducen por sí mismos, y con mayor razón aquellos que además de estas operaciones poseen sensaciones, emociones, conductas y pensamiento. Es decir, son vivos aquellos seres que desde sí mismos y por sí mismos son capaces de llevarse desde un estado de potencialidad aun estado de actualidad en lo que se refiere a sus operaciones propias. Esta intuición Aristotélica ha sido expresada por numerosos autores con posterioridad, a lo largo de toda la historia. Un ejemplo reciente, entre muchos, es el caso del biólogo suizo Adolph Portmann, que caracteriza a los seres vivos por poseer: "interioridad": "Los organismos son sistemas activos relativamente autónomos que poseen la cualidad de "interioridad" y que la intensidad de esta "interioridad", especialmente en los animales, aumenta de modo proporcional al nivel de organización. Otro autor-esta vez desde el campo filosófico- que ha percibido con

singular lucidez esta originalidad del ser vivo, y : que él expresa en términos de "libertad" es Hans Jonas ..."el metabolismo, el nivel básico de toda existencia orgánica, es ya en sí mismo la primera realización de la libertad" (The phenomenon of life: toward a philosophical Diology").

Las manifestaciones sensibles de la vida: alcances y límites.

Ahora bien, desde el punto de vista filosófico jebe distinguirse en todo ente natural su operar. ei órgano o facultad desde dónde ese operar procede, y el sujeto que actúa a través y por sus órganos o facultades. En efecto, el ser vivo sentiente, no se identifica pura y simplemente con su acto de percibir, por mucho que ese acto de percibir sea la acción de ese ser vivo. Una cosa es el ser vivo individual como sujeto, otra cosa son las capacidades perceptivas del individuo y otra cosa es el operar actual de esas capacidades. Esta complejidad ontológica interna va más allá de lo que la ciencia experimental puede aprehender con sus herramientas conceptuales ya que no son los sentidos los que por sí mismos la manifiestan, es la razón la que la descubre a partirde los datos aportados por los sentidos.

El problema que plantea la generación de los seres vivos en general, y la del ser humano en particular, es que las propiedades a partirde las cuales afirmamos la existencia de un ser vivo individual, van surgiendo sucesivamente en el curso del desarrollo y de modo lento y progresivo. Algo semejante ocurre por lo demás en lo que se refiere a la pérdida de funciones al aproximarse la muerte. Cuando constatamosque un individuo concreto se encuentra todavía muy lejos de haber manifestado todas sus potencialidades, surge, en consecuencia, la interrogante acerca de cuando podemos afirmar que estamos ya en snicia de un nuevo ser vivo.

La dificultad -entre otras cosas- deriva del hecho que tanto el surgimiento de la vida, como su término, se producen al interior de una serie de procesos. Sin embargo, es claro desde el lpunto de vista racional que, ni el comienzo de la vida, ni la muerte pueden ser ellos mismos un proceso.

Tanto la vida como la muerte se encuentran al término de un proceso pero ellas mismas no pueden identificarse pura y simplemente con el proceso que a ellas conduce.

Lo que ocurre en realidad es que cuando el ser se afirma en términos absolutos, el comenzar a ser y el ser son simultáneos, lo mismo que el dejarde ser y el no-ser también lo son. Tanto el inicio de la vida como la muerte son, en términos temporales: instantáneos; aún cuando tanto el uno como la otra ocurran al interiorde un proceso en el cual -como el tiempo es divisible hasta el infinito- resultará siempre imposible determinar empíricamente el momento absolutamente exacto de ocurrencia. El problema en la práctica se reduce, en consecuencia, a poder determinar lo más pronto posible al interior de ese proceso generativo o corruptivo, los signos que indican cuándo el evento ya se produjo o cuándo todavía no.

Volviendo entonces a nuestra dificultad: no hay problema en reconocer la existencia de un sujeto determinado cuando asistimos al despliegue completo de todas sus potencialidades. Sin embargo: ¿cuántas son las propiedades que es necesario discernir empíricamente para estar seguro que estamos actualmente en presencia de un sujeto determinado?

Este es, nos parece, con variantes de lenguaje, el problema tal como las herramientas conceptuales elaboradas por Aristóteles permitían plantearlo hace ya 2400 años. Nos atrevemos a decir que desde el punto de vista conceptual este planteamiento no se ha modificado, y que expresado de las formas más variadas en la literatura moderna, sigue siendo el verdadero problema de fondo, en lo que se refiere al comienzo de la vida humana. Algo análogo es lo que ocurre con respecto al problema de la muerte, que no es sino -así nos parece- la imagen especular del problema de la vida humana.

Los datos empíricos con los que contaba Aristóteles, y aún alberto Magno y Tomás de Aquino en el medioevo, para responder al problema del comienzo de la vida humna, era, por relación a los que hoy poseemos,

extremadamente rudimentarios. No es de extrañarse entonces que San Alberto y Santo Tomás, que en otras cuestiones solían ser tan afines, llegaran a respuestas contrapuestas en relación a este problema. Por esta razón, el invocar hoy en día la teoría aristotélico-tomista de la animación, humanización o personificación retardada, en su materialidad, constituye -nos parece- un anacronismo. Lo que no constituye un anacronismo, es el aprovechar los instrumentos conceptuales que estos pensadores debieron desarrollar para poder enfrentar el problema con los precarios datos empíricos que ellos poseían.

En busca de una respuesta.

Uno de los mayores aportes de la filosofía clásica al conocimiento de la realidad natural fue el de haber reconocido que en todo individuo natural, vivo o no, es posible discernir una íntima composición ontológica. En efecto, en todo ente natural, es posible discernir racionalmente entre aquello que a lo largo de toda la existencia de un individuo se encuentra completo y permanece inmodificado. Es decir, por una parte, aquello que permite afirmar que todavía estamos frente a un mismo individuo; y, por otra parte, aquello que en el individuo se modifica y que nos permite afirmar que ha cambiado, esto es, aquello que nos permite decir que aquel, que es el mismo, ya no es lo mismo. Bien sabía de esto el poeta al afirmar: "nosotros los mismos de entonces ya no somos los mismos".

Dicho de modo más formal, todo ente natural se compone, desde el punto de vista del ser, de aquello que es por sí y que es sujeto especificador e individualizador, y aquello que siendo en el sujeto constituye sus determinaciones adventicias. Ciertamente no existen determinaciones que no estén en un sujeto, como tampoco sujetos que no tengan determinaciones, el sujeto y sus determinaciones se distinguen no obstante nocionalmente y realmente, por mucho que ninguno de ellos pueda tener una existencia física separada. Esta es la clásica distinción entre substancia y accidentes.

Aristóteles designó con la expresión "ousía", aquello que en el individuo es por sí y es sujeto especificador e individualizador. La expresión

"ousía" fue traducida por los latinos como "substantia". Dadas las diversas connotaciones no-filosóficas que la palabra substancia evoca en el lenguaje común actual, y a los sentidos diversos dados a este término por filósofos posteriores, buena parte de los expertos modernos en Aristóteles evitan traducir la expresión "ousía" por substancia. Desgraciadamente, la sola utilización de otros términos no resuelve todos los inconvenientes. - s i

Ahora bien, en el individuo sólo las determinaciones accidentales tienen existencia intensiva, es decir, son susceptibles de un más y un menos. El individuo puede sufrir cambios en cuanto a sus determinaciones, pero no puede modificarse intensivamente en cuanto al sujeto. El sujeto único y específico en el individuo que se desarrolla y envejece permanece completo, siempre el mismo, inalterable e inalterado, a pesar de las notables modificaciones que padece desde el punto de vista de las nuevas determinaciones que le advienen a lo largo de su historia. Toda modificación del sujeto, por el contrario, determina simplemente la desaparición del individuo y su reemplazo por otro u otros. "Las formas -decía Aristóteles- son como los números", es decir, agregarles algo a un número es hacer de él otro número: lo mismo ocurriría con posibles alteraciones del sujeto. En los seres naturales, por consiguiente, mientras existen, el sujeto permanece invariante bajo modificación de sus determinaciones de hecho, ninguna modificación podría serafimada sin la existencia de un mínimo sustrato de estabilidad.

Ninguno de los precursores de Aristóteles había logrado penetrar y resolver satisfactoriamente esta paradoja de la estabilidad y del cambio. Algunos, al no percibir la estabilidad disolvieron la realidad en una multiplicidad vertiginosa e irreductible: otros, enéandilados por la luminosidad e inmutabilidad del ser, terminaron por hacer del devenir una ilusión racionalmente inaprehensible.

Un sujeto que es persona.

Este progreso filosófico que acabamos de esbozar permitió en Antropología la concepción adecuada de la realidad de la persona humana, concepción

que constituye la base cultural de la vida civilizada. En efecto, para poder afirmar la existencia de una comunidad profunda de naturaleza entre los seres humanos, más allá de una intuición oscura o de una noble intención solidaria, resultaba imprescindible saber si existe o no un fundamento real para esta afirmación. Este fundamento real, individualmente distinto pero específicamente común, no es otro que el sujeto. Individualmente invariante a lo largo de toda la vida del ser humano concreto, específicamente semejante de individuo en individuo.

Sólo la toma de conciencia filosófica acerca de la existencia de un fundamento común en todos los seres humanos, fundamento existencialmente real, original y propio de todo ellos, permitió a la cultura establecer una base sólida y real para el reconocimiento de la igual naturaleza y dignidad de todos los seres humanos. En efecto, si en el individuo humano el sujeto permanece invariante por sobre las diferencias de edad, apariencia, sexo, raza, cultura o posición social, no existe base racional para afirmar ninguna pretensión de discriminación entre seres humanos en cuanto tales. Todos los seres humanos son iguales en cuanto a la naturaleza fundamental y específica, e iguales en dignidad y derechos en cuanto seres humanos.

Ahora bien, siendo el ser humano un ser racional, y en cuanto racional, libre, el modo de ser sujeto para el ser humano difiere radicalmente del modo de ser sujeto de todos los otros seres naturales. En efecto, el conocimiento intelectual y la libertad revelan en el hombre un constitutivo ontológico que trasciende al determinismo y a la corruptibilidad de la materia corpórea. A ese modo original y propio de ser sujeto el pensamiento clásico llamó "persona". Es persona todo individuo cuyo sujeto es racional e inmaterial en cuanto a su raíz, y en tanto que racional: libre. La clásica definición de persona expresada por el filósofo romano Anicio Manlio Severino Boecio: substancia individual de naturaleza racional surge así, en el siglo VI de nuestra era, a la vez como una culminación de la reflexión antropológica griega, romana y cristiana, y como un anuncio de lo que ahí en adelante constituiría uno de los pilares de la civilización.

De este modo, la pregunta acerca de cuándo se es persona, y de cuándo se deja de serlo, tan acuciante en nuestra época, debe ser examinada a la luz del origen conceptual e histórico de la noción de persona. De tal modo que la pregunta acerca del cuándo se es sujeto humano. Por una parte, no existe ni puede existir un sujeto humano. Desde el punto de vista ontológico, ser persona - para el ser humano - no es sino su modo peculiar de ser sujeto. Se trata de un mismo y único problema mirado desde dos perspectivas diversas. La primera en tanto que el ser humano es un ente natural corpóreo, la segunda en tanto que el ser humano es un ser espiritual.

Para acercarnos al problema que nos ocupa debe hacerse notar que la definición boeciana se refiere a la persona en cuanto tal, y no a la persona específicamente considerada. Siendo el ser humano un animal racional, su sujeto no es sólo personal o puramente personal. En cuanto realidad corpórea el ser humano comparte con todos los seres naturales las características de su realidad de sujetos materiales. Por lo tanto, el criterio que permite juzgar acerca de la existencia de otros sujetos materiales. Ya lo hemos mencionado, no se puede afirmar la realidad humana de un sujeto sin a la vez afirmar su realidad personal.

A esta consideración acerca del ser humano en tanto que persona, debemos agregar lo que antes ya habíamos adquirido, esto es, que el surgimiento de la persona humana en la existencia, al igual que para todo ente natural, constituye un evento instantáneo y no un proceso por más que el surgir de la vida suponga un proceso. ¿Cómo aplicar lo que se viene discutiendo en las discusiones contemporáneas acerca de la personalidad del embrión?

¿Qué es el embrión humano?

En primer lugar, en la modernidad la noción de sujeto ontológico se ha deslizado desde una consideración subjetivista según el significado moderno del término sujeto, y que llamaré introspectivista para evitar las confusiones que

ha generado el equívoco moderno acerca de la noción de sujeto. En la medida en que esta visión introspectivista reconoce la validez del análisis ontológico de la realidad, y no rechaza como ilusorio el examen objetivo de la realidad del sujeto ontológico en cada ente natural, hay todavía posibilidad de salvaguardar una idea de la persona que sea coherente y que pueda servir de fundamento a la cultura. Desde el momento en que el análisis introspectivo de la realidad personal se constituye ya sea en metafísicamente fundante o en una reducción psicologizante, se destruye toda posibilidad de afirmación objetiva de la realidad del sujeto en los entes naturales, y cae por su base toda posibilidad de fundamentar objetivamente la dignidad igualitaria de la persona humana.

En este último caso la persona termina siendo reducida a aquellos actos en los cuales ésta se constituye como sujeto cognoscente, de tal modo que sólo se afirma la existencia de la persona cuando existen evidencias suficientes de que el individuo humano está en capacidad próxima de sentir, sufrir o pensar.

Dado que en la concepción materialista (frecuentemente asociada al introspectivismo) se suele tener el encéfalo por causa suficiente del sentir y del pensar, la presencia o ausencia de un encéfalo pasa a constituirse en el criterio empírico de personalidad. Este tipo de ideas acerca de la realidad de la persona humana son las que se encuentran detrás de muchas de las opiniones que sostienen que sólo es posible hablar de persona por relación al embrión cuando ha habido algún grado de desarrollo del sistema nervioso.

Existen otros planteamientos que no serán aquí considerados, pues nos alejan de nuestra temática central pero dejémoslo planteado para una próxima reflexión ¿es el cigoto humano un individuo humano?. Todos los datos biológicos con que se cuenta en la actualidad son compatibles con la afirmación positiva de la existencia de un nuevo ser vivo desde pocos instantes posteriores al momento de la fecundación normal, en consecuencia desde el primer instante un sujeto humano completo en tanto que sujeto y que permanecerá individual y específicamente inalterado e inalterable a lo largo de toda su

existencia, por más que esté sometido a múltiples transformaciones desde el punto de vista de sus determinaciones adventicias.

Frente a la nueva situación de la medicina, hoy caracterizada por una extremada tecnificación instrumental, ha surgido en los medios científicos, intelectuales y políticos la protesta consecuente con una búsqueda por una práctica médica al servicio del ser humano. Este nuevo conocimiento aportado por la biología y las nuevas técnicas prácticas, plantean nuevos desafíos sobre todo en la forma en que deben ser orientados estos experimentos innovadores y su principal fin es la orientación humana que debe guiarlos, por sus implicaciones éticas y porque fundamentalmente también se nos replantean de fondo en la relación entre ciencia y conciencia, en otras palabras, la relación entre lo humanamente posible-lo técnico-científico- y lo humanamente deseable, lo ético, que nos conduce al sentido de lo humano, lo antropológico.

Es evidente que el nuevo contexto en el cual se presentan los problemas éticos, requieren de un nuevo horizonte para la reflexión, para ello esta reflexión deberá superar importantes dificultades:

- La improvisación moral que existe sobre los descubrimientos y la práctica científica, a raíz de la rapidez con que se producen, la información parcializada que se divulga, sobre ellos, la ética aquí pierde objetividad y seriedad.

- La contradicción que se produce al aplicar principios éticos a un contexto nuevo, la vuelve circunstancial, confundiendo el sentido entre el deber ser moral y accidental. ¿Se deberá recurrir en todas las circunstancias a toda clase de remedios posibles?

- Se debe recuperar el verdadero sentido semántico del lenguaje ético, el que no encuentra siempre su correspondencia en la práctica médica; no es lo mismo matar que dejar morir en un contexto de morir con dignidad, aunque parezca irónico, resulta difícil para el médico recurrir a la aplicación de esta distinción, en una situación concreta.

"

- La creación y aumento de una conciencia

antinatural: se separa equívocamente sexualidad y procreación, se fomenta la cultura de la muerte, la violación de los derechos fundamentales del hombre, etc.

La reflexión ética se ubica en un marco polémico de denuncias a nivel social, donde evidentemente existe un choque con los intereses políticos y económicos.

¿Qué se exige entonces la bioética en sí misma?

Fundamentalmente el tema de la vida humana precisa de una instancia de autocrítica, destacando las siguientes notas:

1. Debe exigirse mayorcoherencia; la defensa de la vida humana ha encontrado excepciones en la pena de muerte, la legítima defensa, la guerra justa y el tiranicidio, etc.

- La superación de una sensibilidad selectiva, no se puede ser sensible sólo ante el aborto y guardar silencio, ante la tortura, la cesantía, el hambre, la violación; hay que defender con la misma instancia la vida humana, aunque provenga de diferentes planos.

- La vida humana, en su condición de calidad de vida digna, no sólo se refiere a la ausencia de enfermedad, sino que incluye todas aquellas condiciones que aseguren el bienestar físico y psíquico.

Van Rensselaer Potter es considerado como el primero en emplear el término bioética en su obra "Bioethics Bridge to the future" (1971) y lo emplea en el sentido de la aplicación de las ciencias biológicas con la finalidad de mejorar la calidad de vida.

Este concepto tiene su raíz griega "bios" (vida) y ethos (ética). La acuñación de este término

BIBLIOGRAFÍA

1. Introducción a la Bio filosofía y Bioética contemporánea, Dr. Alejandro Serani Merlo, Centro de Bioética, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.

denota su campo de estudio: "La reflexión ética sobre la vida humana".

Es, como ciencia, la reflexión sistemática sobre la conducta humana en el campo de la vida y de la salud, a la luz de los valores y principios éticos.

¿de dónde extrae ella sus contenidos? Son proporcionados por los datos científicos relacionados con la vida y la salud.

¿de dónde proviene su enfoque? lo constituye la perspectiva ética que plantea el interrogante por el sentido humano, es decir, es un enfoque filosófico.

¿Su metodología? se impone la interdisciplinariedad entre la ética y las distintas ciencias relacionadas con la vida y la salud, incluyendo las ciencias sociales que arrojan luces sobre aquellas condiciones que repercuten sobre la vida y la salud humana.

Su carácter holístico, su interés manifiesto por ella ha quedado de manifiesto en la creación de comisiones éticas, en la creación de centros de bioética de revistas especializadas, a nivel mundial; se está despertando en forma creciente la conciencia hacia una sociedad que defienda la vida y su calidad digna, que está comprometiendo a los legisladores, estadistas, intelectuales, los propios científicos, pero sigo planteándome esta crucial interrogante:

¿Llegará la inteligencia humana del científico, iluminarse por sí misma y descubrir el derecho inviolable de respeto de la vida humana?

Ante la automanipulación ¿cuáles son los límites del poder manipulador biológico del hombre?

Ante la posibilidad de poder utilizar este poder: ¿cuándo y para qué se utilizará este poder manipulador?".

2. El respeto por la vida humana (Bioética), Tony Mifsud S.J., Colección Moral del Discernimiento, Tomo III, Ediciones Paulinas CIDE, 3ª Edición, 1992.